

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Price per line/day and duration. Includes rates for 4.ª plaza, 1.ª plaza, and 2.ª plaza.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Price per line/day and duration. Includes rates for 4.ª plaza, 1.ª plaza, and 2.ª plaza.

COMUNICADOS, á precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

En el establecimiento de D. Francisco Pedraja, Correo, número 2, se venden URNAS de cristal para elecciones. 12a7

EL ATLANTICO

AÑO V.

SANTANDER - JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1890

NÚM. 330

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 3 columns: Location, Price, and Currency. Includes rates for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, and Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Españolista número 15, calle de Heredia-Cortés.—Idem fueros: San Sebastián, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

FRANCISCO PEDRAJA CORREO, 2

Gran depósito de cristales de todos tamaños, lisos, muselina y de todos colores de las principales fábricas del reino y extranjeras, los mejores y más baratos.

Se hacen y pintan imágenes de madera, todo á precios muy arreglados. 30a19

Arboricultura-Floricultura HUERTA DE LA VIUDA DE PAZ SAN FERNANDO, 48 ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

Coníferos. Palmeras, etc.—Arbustos varios.—Rosales.—Flores en tiestos. Precios económicos

mento, no les reconoce ningún derecho ni autoridad, y sin cuidarse de los representantes constitucionales de su país hace un llamamiento imaginario á la nación que ha designado á sus mismos representantes para que formularen sus votos y aspiraciones.

—Un telegrama de Chicago trae la protesta de los dos diputados irlandeses O'Brien y Dillon. D. ploran la necesidad de elegir entre Parnell y la casa de Irlanda, y añaden que el manifiesto de éste destruye las últimas esperanzas de conservar al diputado por Cork en la jefatura del partido.

La Gaceta de Colonia publica una carta de Emin-b-já fechada en Tabora el 6 de agosto. En ella anuncia su intención de establecer en dicho punto una estación central guarnecida por 150 hombres...

La situación permanece la misma en los Estados del Noroeste, conservando los indios su actitud de amancebamiento. El general Brooke les ha enviado mensajeros para tratar con los jefes, y de no ser bien recibidos, avanzarán las tropas.

NOTAS SUELTAS

El señor Sagasta recibió el lunes por la noche la visita del señor Castelar y conversó detenidamente con él de los asuntos políticos de actualidad.

Está confirmado el rumor de que en el ministerio de Fomento se trabaja en la confección de las bases de una operación de crédito con destino á obras públicas, á fin de dar colocación al gran número braceros que se encuentran sin trabajo.

Acogiéndose á lo prescrito en la ley, y á los primeros acuerdos de la Junta central del censo, y á la circular del ministro de la Gobernación publicada el 16 de noviembre en la Gaceta, ha dirigido el señor Bosch Fusteguera una exposición á la expresada Junta...

Varios comerciantes españoles, importadores de tapones en Nueva York, han dirigido una exposición al señor presidente del Consejo de ministros, llamando su atención sobre el desproporcionado impuesto con que la nueva tarifa americana grava á dicho producto.

El Imparcial supone que en el último Consejo de ministros surgieron diferencias de opiniones acerca del acuerdo de la Junta del censo referente á los colegios especiales, y con este motivo relata el siguiente diálogo, que será ó no exacto, pero que desde luego es curioso.

El señor Silvela: No podemos ni debemos extremar tanto las cuestiones. Contamos con el poder, con la fuerza, con lo que ustedes quieren; pero no con la opinión, y mucho menos en las cuestiones con la Junta del censo; y es necesario tener presente que ya no se puede gobernar sin la opinión.

La prensa liberal, y singularmente la que más ha censurado al Gobierno por sus supuestas desatenciones con la Junta central del censo, aplaude sin reservas la real orden dictada por el señor Silvela, que ayer reprodujimos de la Gaceta...

La curación de la tisis. El doctor Drasche, enviado á Berlín por la facultad de medicina de Viena, ha regresado á la capital de Austria, con impresiones algo pesimistas, pues duda del efecto curativo del sistema Koch...

guardia al juez del Oeste, señor Ocampo, á quien corresponde la causa. Por su parte, el Banco de España está instruyendo un expediente administrativo para ayudar al esclarecimiento de los hechos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y con asistencia de los señores Ruiz Huidobro, Arrarte, Zamelzu, Colongues, Zúñiga, Colomer, Horga, Maraña, Agüeros, Uzcudun, Quirós, Varona, Rosales, Ordóñez y otros, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Zamelzu hace observar que él no dijo en ella, como en el acta consta, que de las causas pendientes sobre las irregularidades cometidas en las oficinas municipales no resultaba nada contra el contador señor Caamaño; que él sólo se refirió á la causa criminal que se instruye con motivo del desfalco en la sección de arbitrios, pero no á la referente al descubierto en la Depositaria, acerca de la cual nada puede afirmar respecto á la irresponsabilidad del señor contador.

El señor Lavín Casallís expone el motivo que le impide asistir á la sesión. El Ayuntamiento se da por enterado de un dictamen de la Junta provincial de Sanidad desfavorable á la construcción de un colector en el Sardinero.

El apoderado de la empresa del Gas contesta á una comunicación de la Alcaldía manifestando las causas que han impedido á la empresa colocar en el Muelle los 21 faroles que acordó instalar allí el Ayuntamiento...

EL SUCESO DEL BANCO

El correo trajo ayer noticias que nos permiten ampliar los telegramas que recibimos ayer respecto al desfalco que ha sufrido en Madrid el Banco de España y que parece ascende á la suma de 124,500 pesetas.

Después de cerrada la caja, acto que diariamente tiene lugar á las tres de la tarde, se procede á hacer una relación de los talones satisfechos en el día, que se entrega á la intervención una vez verificado el arqueo.

El que primero notó el desfalco fué el interventor del negociado de cuentas corrientes, don Marco López, asegurándose de que era falso el talón pagado á nombre de un don Manuel Martínez, pues este señor sólo había ingresado en el establecimiento 2,500 pesetas, las cuales había cobrado en días anteriores.

Este se presentó en el edificio á las ocho y media de la noche del lunes. Dada la infinidad de operaciones que como preliminares necesarios se exigen para el cobro de un talón, y la multitud de empleados que intervienen en ellas, se sospecha que sería imposible una falsificación sin estar ayudados sus autores por alguna persona perteneciente al establecimiento, y así lo entendió el juez de guardia cuando minuciosamente se enteró del asunto...

El oficial que firmó el talón para que fuera cobrado se llama don Eduardo Menéndez, quien manifestó que la firma era exactamente igual á la suya, pero que no recordaba haberla puesto.

Por último, el ayudante de caja que pagó la cantidad en billetes de 500 y de 1.000 pesetas, fué don Francisco Fernández Martínez, que, según se dice, ha manifestado que recordaba haber hecho entrega de la cantidad á un sujeto acompañado de un niño de corta edad que vestía un gabancito claro.

La detención de la joven Julia Baeza, pupila de una casa de lenocinio sita en la calle de la Gorguera, está relacionada con este asunto del modo siguiente:

A las cinco de la tarde, poco antes de descubrirse el desfalco, un empleado en el negociado de cuentas corrientes, de apellido Rojas, pidió permiso para retirarse, y concedido que le fué, se encaminó á la ciudad casa non sancta. Poco después de descubrirse el fraude buscaron á Rojas para que él ayudara al esclarecimiento de los hechos, y enterados de que había salido, le buscaron sin perder tiempo en la casa donde habita y en otra comercial de la corte cuyos libros de contabilidad lleva. No encontrándole en estos puntos, el tenedor de libros del dicho negociado del Banco le esperó en su domicilio hasta las nueve, que llegó, conduciéndole al establecimiento, donde ya se encontraba el Juzgado.

Interrogado, manifestó sin reticencias el lugar donde había empleado el tiempo que mediaba desde su salida de la oficina hasta entonces, y el Juzgado se trasladó á la casa de lenocinio inmediatamente. La joven Julia Baeza negó que allí hubiera estado el joven Rojas, y menos con ella.

A las seis de la mañana se retiró el Juzgado de guardia del establecimiento financiero, llevándose en concepto de detenidos al empleado Rojas, á don Francisco Martínez y á don Eduardo Menéndez.

De todos los detenidos y de las primeras diligencias ha hecha entrega el Juzgado de

PRIMER ANIVERSARIO DE Doña Casimira de Huidobro y Arredondo, VIUDA DE DON JUAN R. DE LA REVILLA, que falleció el 5 de diciembre de 1889. R. I. P. Todas las misas que mañana viernes 5 del corriente se celebren en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón y parroquia de la Anunciación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CRÓNICA

Aunque continuando en el mismo objeto, la mayoría de la Junta del censo y sus abogados en la prensa han cambiado de táctica, y así dirigen ahora nuevas armas contra el ministerio.

Al buen juicio de aquella mayoría no han podido pasar inadvertidas la oposición del país imperial, la frivolidad del conflicto promovido por una simple cuestión de etimología, y para conseguir la reunión de las Cortes recurren á un precepto constitucional.

Es éste el fijado por el artículo 32 del Código fundamental, el cual ordena que las Cortes se reúnan todos los años, y la prensa democrática se esfuerza en comentarle á su caudillo, aduciendo verdaderos sofismas y recuerdos truncados.

Así como en 1884 la desgracia persiguió al partido conservador, vamos sospechando que esta vez le está mimando la fortuna: ni un ataque justo le dirigen las oposiciones, á pesar de que le debían dirigir algunos, y ni un arma temible se ha esgrimido contra él.

En todas las cuestiones incidentales que se le vienen suscitando, persistiendo en esa ridícula rutina española de hacer la guerra á todos los actos gubernamentales, ni una vez han acertado las oposiciones, y eso que el incidente Castro-Bedoya, sea ir más allá, bien se presentó para sus conveniencias.

La nueva demanda que interponen ahora por el culpado de timoratos ó puritanismos risibles hace desde luego sospechar á los que no somos políticos de las leales intenciones y la firme convicción de los vocales de la Junta, que no deben estar muy seguros de sus derechos cuando para reclamar la reunión de las Cortes han tenido que cambiar de táctica.

La Junta, ó la mayoría de la Junta, está únicamente empeñada en dar disgustos al Gobierno: el cómo y el por qué no son cuestiones que le importan; y de este modo ni repara siquiera en que ella no tiene personalidad para velar por el fiel cumplimiento de la Constitución.

Aunque el art. 32 citado obligara al Gobierno á reunir las Cortes, ¿con qué autoridad puede exigirlo la Junta del censo? ¿quién le ha conferido tales poderes? ¿en qué fuente de derecho ha recibido tal misión? Las Cortes, representación nacional, pueden exigir el cumplimiento constitucional, pero la Junta, ¿por qué?

Sólo por odio y por armar barullo y para satisfacer el amor propio, pueden los vocales de la Junta entrometarse en tales empresas: un día quiere llevar á la barra al Gobierno, otro quiere forzar la regia prerrogativa, ahora se hace abogado de la Constitución, pronto querrá examinar los presupuestos!

¿A todo espíritu imparcial le presorá inaudita la osadía de la Junta, como lo parecerán falsos sus argumentos. ¿Por qué el artículo

32 obliga á convocar ahora las Cortes? ¿Porque dice que deben reunirse todos los años?... Pues ya han estado reunidas este año de 1890 hasta el mes de julio.

Cuántas argucias se empleen, cuántas sofismas se discutan, todos se estrecharán contra este hecho, que este año ya han estado las Cortes reunidas. Por lo tanto, el Gobierno no tiene obligación de reunir las Cortes hasta 1891, y resulta que la Junta tampoco tiene razón por este lado.

El fracaso es, así, enorme, como los anteriores, y revela que los prohombres del Congreso no median bien las empresas que acometen. Otra vez les ha salido el tiro por la culata. ¡A la postre va á resultar que el señor Castelar tenía razón, que la Junta se ha suicidado!

EXTRANJERO.

ITALIA

El Rey ha dado un decreto de amnistía para los delitos de imprenta y los cometidos con motivo de las demostraciones políticas. —Telegramas de Roma dan cuenta de que los gobiernos italiano, alemán y austriaco han llegado á una inteligencia respecto del gran duado de Luxemburgo.

—Varios periódicos de Roma anuncian que el día 1.º llegarán á dicha capital los señores Laguerre y Le Herissé y que han solicitado una audiencia del Papa.

AUSTRIA HUNGRIA

El diputado señor Vasaty, que rehusó batirse con el yerno del señor Rieger y á quien los testigos de éste trataron duramente en el acta levantada con este motivo, ha recibido la comisión del partido Joven checo á que pertenece para que presente la dimisión de su cargo; á lo cual no ha querido fundado en otros casos análogos, en que varios diputados se negaron á batirse por sus discursos en la Dieta.

INGLATERRA

El señor Parnell suspendió el día 1.º su viaje á Cork, á fin de asistir á la reunión de los diputados irlandeses. —Mr. Gladstone dirigió el sábado una carta á Mr. Mellor, consejero de la Reina, consiguiendo este párrafo que es un programa:

El manifiesto de Parnell ensancha el abismo que desde las últimas «divulgaciones» le separa del partido liberal. Este tiene que defender ahora la grande y noble causa de la justicia para Irlanda sin ocuparse de su nombre individual. Pero tengo la dicha de creer que, según todas las apariencias no habrá ruptura entre nosotros y el partido nacionalista irlandés, porque el manifiesto de Parnell prescinde de sus colegas del Parla-

mento, no les reconoce ningún derecho ni autoridad, y sin cuidarse de los representantes constitucionales de su país hace un llamamiento imaginario á la nación que ha designado á sus mismos representantes para que formularen sus votos y aspiraciones.

El doctor Drasche, enviado á Berlín por la facultad de medicina de Viena, ha regresado á la capital de Austria, con impresiones algo pesimistas, pues duda del efecto curativo del sistema Koch...

—Queda sobre la mesa, á petición del señor Ordóñez, un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que se obligue á los almacenistas de harinas y salvados á dar cuenta á la Alcaldía de las existencias que tengan en sus almacenes, y es aprobado otro de la misma Comisión proponiendo lo mismo respecto á los almacenistas de aguardientes. —Ambos dictámenes se encaminan á evitar perjuicios á los intereses municipales.

—Se acuerda, de conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda, encomendar á la Alcaldía la misión de gestionar del Gobierno la rebaja de la cantidad que el Ayuntamiento satisface á la Hacienda.

Se acuerda además facultar á la Alcaldía para que cuando se cuente con los medios necesarios proceda á subastar las obras de reforma de la primera sección de la calle de Calderón, que comprende, según la división hecha por el facultativo, desde la calle del Martillo á la de Lope de Vega; cerrar con maderas procedentes del cuartel de San Francisco el sitio destinado á mercado de ganados, que se ha utilizado como depósito de maderas y troncos de árboles; no adoptar resolución alguna respecto á la petición de don José Almiñaque Cagigal referente á un imbornal del paseo de la Concepción; y aprobar las cuentas de obras ejecutadas por administración desde el 23 al 29 del mes último, importantes 59'98 pesetas.

—Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Beneficencia dando cuenta del resultado del concurso para la provisión de la plaza de maestro del taller de sastrería de la casa de Caridad.

—Se acuerda aprobar un dictamen de la misma comisión proponiendo que se subaste la provisión á las casas de Beneficencia de artículos alimenticios.

—Dáse lectura á una proposición suscrita por varios consejeros pidiendo que se envíe á Berlín, á fin de que estudien el tratamiento para la curación de la tisis inventado por el doctor Koch, á dos médicos, uno de los cuales habrá de ser el director del Hospital de San Rafael y el otro el que acuerde nombrar la Alcaldía y la comisión de Beneficencia, debiendo ser designado un facultativo que posea conocimientos de micrografía clínica; los cuales deberán además proporcionarse el remedio y los aparatos necesarios para aplicarle.

Según la proposición el Ayuntamiento sólo pagará los gastos de viaje, el importe de la linfa, etc.; pero no señalará dietas á los médicos; éstos, al volver, deberán dar conferencias á las que asistirán los médicos municipales, sobre la curación de la tuberculosis; si el invento da resultado, se establecerá en el hospital una sala destinada á los tuberculosos; se autorizará á la Alcaldía para que, en el caso de que esa sala se establezca, gestione con la Diputación la concesión de algún auxilio, admitiendo en cambio en aquella á los enfermos de la provincia, se autorizará á los médicos titulares para aplicar el remedio en sus casas á los enfermos pobres, etc., etc.

Después de hablar brevemente el señor Zumeiza en apoyo de la proposición, ésta es aprobada.

Y se levanta la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

Siniestros marítimos

El vapor *Paris*, á cuyo bordo, según saben nuestros lectores, se declaró un incendio el día 31 en el Havre, pertenecía á la casa Joannes Couvert y estaba consignado á la Compañía «Cargadores reunidos».

Llegaba de Nueva Orleans con 7.400 balas de algodón y ya estaba en una de las darsenas del Havre cuando estalló el fuego en la bodega de popa.

Hubo que romper parte de la cubierta para que las bombas pudieran anegar el foco del incendio.

No hubo desgracias personales, sólo un principio de asfixia en un bombero. Las pérdidas materiales son de importancia.

Dicen de Glasgow que allí y en Greenock reina gran ansiedad por no tenerse noticias del vapor *Ethiopia*, de la línea de Anchor, que salió de Nueva York con rumbo al primero de aquellos puertos el 16 de noviembre y que á lo sumo debería haber llegado á su destino el 26 del mismo. Como á más de la tardanza, que, según *The Times*, se prolonga hasta el primero del corriente, día en el cual aún no se tenían noticias del *Ethiopia*, este vapor no ha sido visto por ningún otro desde el día en que salió de New York, no parece ofrecer duda que algo grave debe haberle ocurrido, creyéndose que pueda haber sufrido alguna avería en la máquina, que le haya obligado á continuar su viaje á la vela.

SECCION DE NOTICIAS

El domingo 16 de noviembre tuvo lugar, con gran solemnidad y ante numerosa concurrencia, la apertura de una escuela gratuita para niños en el pueblo de Los Corrales de Buena.

Esta escuela, á la que concurren niños de los cinco pueblos que componen el Ayuntamiento, se halla dirigida por el hermano Julio, de la Doctrina Cristiana, auxiliado por otros dos religiosos de la misma orden; y su fundación es debida al Ayuntamiento de Los Corrales y á la generosa piedad de doña Felicia Campuzano y Rodríguez, viuda de Benítez, que ha asegurado una renta—á perpetuidad—para la subsistencia de los religiosos profesores y para los demás gastos de tan benéfica obra.

Por fallecimiento de don Bernardo Sero, ha sido nombrado perito de la Hacienda en el partido judicial de Villacarrado don Laureano Miguel Gómez Madrid.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día primero un despacho procedente de la de esta ciudad, cuyo destinatario es Delor, sin señas domiciliarias.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación dando las gracias en nombre de S. M. la Reina á cuantos han contribuido á contener los efectos de la epidemia cólera en las provincias que fueron invadidas, dándole disposiciones para lo sucesivo y mandando que continúen los trabajos de desinfección y saneamiento y las inspecciones médicas.

La guardia civil del puesto de Comillas da cuenta de haber detenido al vecino del pueblo de Tresmierra Angel Díaz Vega, por suponerse autor del robo de una novilla de la propiedad de don José Gutiérrez Quijano, vecino de Somahoz.

En poder de don Matías Martínez, vecino de Ruente, se halla prendada una vaca, colorada, con un marco Z. N., que podrá ser recogida en término de 30 días.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las nueve y cuarto de la mañana, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, A. S., de 13 años, de Santander.

A las tres de la tarde, P. S. E., de 41 años, expósito, casado; se le extirpa una espina de la cámara posterior de la boca.

A las seis y media, de una contusión en el ojo izquierdo, J. C. C., de Asturias, casado, jornalero.

A las seis y tres cuartos, de quemaduras en la cara y en las manos, M. G., de un año, de Santander.

El príncipe de Bismarck ha desistido de su proyectado viaje á Inglaterra, porque últimamente ha logrado curar de su terrible enfermedad del estómago, tomando todas las mañanas el milagroso «Salino Real».

Por el Juzgado de primera instancia del distrito Oeste de la Habana se cita á los que se crean con derecho á heredar á don José López Azcona y Ezarré, natural de Santander, de 27 años de edad, soltero, para que en término de 60 días comparezcan ante dicho Juzgado á hacer uso de su derecho.

Los bienes dejados por el finado consisten en algunas piezas de ropa en mal estado y cuatro pesos en billetes.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales los vapores *Santaña* y *Trinidad*, y la balandra *Gladiateur*, procedentes de Santiaña, Cardiff y Croisú, respectivamente. El mismo día salió de aquel puerto el primero de dichos buques, para Bilbao.

Asuntos de suma importancia para el proyecto del Meridiano, relacionados con el resultado que ha conseguido la Comisión del Comité que pasó á Burgos, y la nueva convocatoria de aquella Diputación provincal para el día 13 del mes que rige con objeto de comparecer del ferrocarril de Aranda á Burgos, cuya concesión es propiedad de aquella corporación, obligan al Comité á convocar al Sindicato con carácter de urgente, señalando al efecto el día de hoy á las cuatro de la tarde, en las oficinas del mismo.

Hemos tenido ocasión de ver una preciosa colección de fotografías que el establecimiento fotográfico de Leandro sacó en distintos puntos de esta ciudad y del Sardinero hace pocos días, cuando se hallaban cubiertos por la nieve.

Estas vistas, cuya adquisición recomendamos á los aficionados, se hallan á la venta en la fotografía citada, en la Plaza Vieja.

A las diez de la noche de ayer, se inició un incendio en el piso segundo de la casa número 28 del Muelle.

El fuego fué producido por una estufa, en el toldado, y quedó extinguido en poco tiempo, merced á los trabajos de cinco bomberos que acudieron apresuradamente á prestar sus servicios.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia se anuncia que, terminado el día 30 de noviembre el plazo para la cobranza en el domicilio de los contribuyentes de esta capital de las cuotas de territorial, industrial é impuesto de minas correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 42 del del Reglamento de recaudación de 12 de mayo de 1888, hasta el día 10 del actual mes de diciembre se recibirán sin recargo alguno en la oficina del recaudador de este partido, situada en la calle del Puente, número 1, entresuelo, las cuotas de los individuos que no las hayan realizado dentro del presente mes.

ESTABLECIMIENTO DE MARMOLISTAS

DE
LESME RUIZ,
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 26
(PASADA LA FUENTE)
DIRIGIDO POR UN REPUTADO MAESTRO

En este establecimiento se ejecutan todos los trabajos que se encarguen, con mayor economía, perfección y baratura que en los demás talleres de esta capital.

No confundir este taller con los que están al principio de la Alameda y no comprar nada sin visitar antes este taller.

TURRONES
LEGITIMOS DE GIJONA

Acabo de recibir 5.000 kilos de Yema, Alicante, Gijona, Nieve, Frutas, Vainilla y Fresa.
Peladillas, piñones y garapiñadas.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70.

TURRONES legítimos de Gijona, de todas clases.—Peladillas y piñones.

Mazapanes de Toledo, de todos tamaños.—Venta en comisión.—Precios de fábrica.—Artículos de fantasía.

PORRES Y GONZALEZ.—La Universal, Blanca, 19. Teléfono 171.

EL PROCURADOR de los tribunales de esta ciudad don Román Mangüero Ares ha trasladado su habitación y despacho á la calle del San Francisco, 31, pral., frente á la iglesia.—Teléfono número 247. 15a10

BANCO DE ESPAÑA

36.º Sorteo

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Serie A	
551	á 60
4111	» 20
12741	» 50
12941	» 50
15681	» 90
19011	» 20
21161	» 70
26241	» 50
26291	» 300
29251	» 60
29271	» 80
29861	» 70
30081	» 90
31871	» 80
35931	» 40
38441	» 50
39831	» 40
40501	» 10
41331	» 40
43421	» 30
43901	» 10
50371	» 80
52521	» 30
55761	» 70
57231	» 40
58841	» 50

Serie B	
8111	á 20
7421	» 30
7511	» 20
9841	» 50
10021	» 30
16111	» 20
19851	» 60
21601	» 10
22011	» 20
22401	» 10
25521	» 30
25701	» 10
26291	» 300
31391	» 400
35051	» 60
36401	» 10
46841	» 50
48091	» 100

Serie C	
2071	á 80
8511	» 20
9891	» 900
11481	» 90
13711	» 20
15051	» 60
15331	» 40
17891	» 900
17901	» 10
19241	» 50
30221	» 30
32171	» 80
36121	» 30
39451	» 60
44401	» 10
46581	» 90
50361	» 70
53891	» 900
56391	» 400

Serie D	
7321	á 30
15451	» 60
16111	» 20
20321	» 30
21431	» 40
22121	» 30

Serie E	
851	á 60
14021	» 30
15341	» 50
15591	» 600

Madrid 1.º de diciembre de 1890.—El vicepresidente, *Gabriel Miranda*.—V.º B.º —El Gobernador, *Sánchez Bustillo*.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Esteban Fernández Gutiérrez, acusado de hurto de leñas en el monte «Las Fuentes», Ayuntamiento de Campó de Suso.

Después de practicadas las pruebas, el señor teniente fiscal modificó sus conclusiones, pidiendo la absolución del procesado por conceptuar que los actos por éste realizados no constituyen delito.

El defensor, señor Mediavilla, se adhirió á la petición definitiva fiscal.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Ezequiel Gutiérrez Terán, al que se condena como autor de un delito de estafa á la multa de 125 pesetas.

Antonio Macho Morante, procesado en el Juzgado instructor de Reinosa por supuesto delito de hurto de maderas, ha sido absuelto libremente por la misma Sección.

Por la Dirección general de establecimientos penales ha sido destinado al penal de Burgos, con objeto de extinguir tres años de presidio que le impuso esta Audiencia, el rematado Recaredo San Emeterio.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Para replicar al comunicado que don Isidoro Alonso dirige al público en general, haciéndome en él alusiones, ruego á usted ordene la inserción de esta respuesta en cum-

plimiento de lo que la ley previene, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. e.

Q. B. S. M., José de Uzcudun.

No necesita dirigirse al público en general el señor Alonso: bastante le conocen sus convecinos desde que mi benevolencia le redujo de la merecida oscuridad política en que yacía, concediéndole una inmerecida notoriedad; pero, al menos, es justo consigo mismo cuando declara, atento acaso á la voz de su conciencia, que le asustan las exhibiciones públicas, de las cuales huye temeroso sin perjuicio de arrojar á la plaza nombres de honradas personas.

Su inadmisibles franqueza castellana no se aviene con quien tira la piedra y esconde la mano, procurando arreglar las cosas á cercos tapados, aunque tengan que oirse privadamente, sin darse humos de altiveces, las verdades del barquero; pero yo que conozco su acomodaticio sistema, me propongo en esta réplica y en las que vengan, si vinieren, como deseo, sacar á luz los hechos é intenciones para que los electores conozcan las intrigas tramadas contra el candidato que aceptó el señor Alonso ante el señor Gobernador civil, aunque ahora lo niegue, asegurando que se le presentó como de sorpresa el nombre del señor Ordóñez; falsa aseveración que desmienten el señor Terror, los hechos acaecidos, la entrevista celebrada y su asentimiento á la candidatura cerrada, y sobre todo lo desmienten yo, que no necesito invocar frases de reyes con la mala fortuna que lo hace el cándido señor Alonso, que, sin duda alguna, empezó á extranjerizarse cuando abandonó su país natal en busca de más beneficioso suelo para fincarse en tierra montañesa.

Pero como el señor Alonso, que escribe tan incorrectamente como procede, no tiene el valor de arrostrar las consecuencias de su conducta, ni pública ni privadamente, con sentimiento mío, porque es difícil y hasta peligrosa, en estas circunstancias, sostenerla con desenfado: de ahí que no rebato, por ser tarea superior á sus fuerzas y á las de su *ad latere*, los asertos y los motivos en que fundó mi retirada, subsistiendo los hechos con las de locuciones contenidas en la carta «A mis electores y amigos», que no se desvirtúan con el cúmulo de palabras sin sintaxis, ni sentido, que arroja al público en general.

En cambio acude al socorrido recurso de reñencias no bien claras, porque si lo estuvieran suficientemente, se arrepentiría de haberlas escrito al señor Alonso y para hacer revivir los recuerdos hago un poco de historia.

El 1.º de marzo de 1877 tomó posesión el Ayuntamiento después de la restauración, nombrándose Alcalde al señor marqués de Hazas. Hasta aquella fecha, desde el año de 1868, estuve retirado de la política activa, saliendo del retraimiento cuando se me presentó don César Pombo con la carta de mi íntimo é inolvidable amigo y jefe don José Antonio Cadrón, en la que me prevenía que favoreciese en sus cuestiones locales á los hijos de D. Juan Pombo. Atendiendo á quien siempre presté obediencia, sin menoscabo de mi dignidad, empezamos los trabajos que produjeron el acuerdo entre las dos fracciones antes contrarias, cediendo la supremacía á los señores don César Pombo y don Santos Gandarillas, porque á pesar de ocuparme en política durante más de 14 años, no aspiraba á otro título que al de humilde soldado, puesto de honor en el que no retrocedí ni por cobardía ni cansancio como otros amigos poco leales que conoce el señor Alonso.

Pues bien: ¿quién propuso al señor Alonso, que políticamente era desconocido, más que en aquella época amigo del consueño Uzcudun? Llevado á ejecución el acuerdo al constituir el 1.º de marzo el Ayuntamiento ¿quién eligió al señor Alonso Regidor Síndico en oposición á una persona tan respetable como era el finado don José Ferrer, cuando el elegido no tenía más mesnada que el voto de un amigo particular?

Tan desconocido, que amigos me preguntaban:—pero hombre Uzcudun. ¿De dónde ha sacado usted ese político que tanto por él se interesa?

¿Ignora además el señor Alonso que todos influimos para que, sin oposición, fuera elegido diputado provincial en la vacante de don Emilio de Alvear, dignísimo representante en Cortes al que trata con menosprecio el ilustrísimo señor de Piélagos, después de haberse encumbrado con su apoyo?

Es necesario el atrevimiento de los políticos que calificaría el señor Martos de plabatos endiosados, para escribir que por el hecho de haber sido dos veces diputado tiene títulos á ser candidato ministerial, mal que le pase al señor Uzcudun y á su mesnada.

Ni he rechazado su candidatura ni la he puesto en tela de juicio; poco justo es recordar que sin mi apoyo en las elecciones anteriores no hubiera fundado su derecho en los antecedentes que invoca, observando la gratitud, sentimiento que siempre guía á los hombres bien nacidos.

Y conocida la génesis de la encumbración del señor Alonso, ¿es posible que sea con disgusto, influido por ese espíritu egoísta que le devora, que treinta años en la lucha política nada significan para que el diputado á Cortes don Emilio Alvear me confiera, de acuerdo con el señor Gobernador civil, la facultad de elegir un candidato?

¿O es que el señor Alonso no reconoce en los demás los méritos de que él blasona ó tenía *in pectore* algún candidato que en el momento de patrocinarle valdría tanto como su procurador?

Por lo demás, si la opinión pública influyera solamente en la designación de candidatos, ¿ocuparía hoy su puesto el diputado Sr. Alonso, á pesar de los amigos, parientes y colonos de Piélagos, en cuyo valle figura este scaudalado contribuyente abonando á la Hacienda 55 pesetas de contribución territorial?

Ignoro los graves disgustos que ha sufrido en la Diputación provincial por defender mis generalidades cuando he sostenido como concejal los intereses de mi pueblo con tanto celo como los representantes del distrito.

Por último, el señor Alonso emplea el gastado recurso de sacar el Cristo, evocando el proyecto del Meridiano que en esta contienda es una salida de pie de banco, si no la emplea como ardid electoral para sustituir las menadas de su afmo. amigo s. e.

José de Uzcudun.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 2.—Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 305.

Londres 2.—Según declaró hoy un periódico financiero, el comité encargado de estudiar la crisis económica por que atraviesa la República Argentina ha admitido en principio la necesidad de auxiliar en lo posible á aquella República para sacarla de la triste situación en que la han colocado las actuales circunstancias.

Viena 2.—El archiduque José Augusto ha sido objeto de un accidente que llama extraordinariamente la atención pública por creerse obediencia tal vez á un atentado personal.

Hallábase dicho individuo de la familia imperial en una partida de caza organizada en Eibenthal por el príncipe Coburgo, cuando de pronto y sin que se sepa de donde procedía, recibió un tiro en mitad del pecho.

Providencialmente la bala, que pudiera haberle causado la muerte, dió en uno de los botones del traje, sin ocasionarle merced á esta circunstancia herida alguna.

Existe la creencia de que el disparo fué hecho por algún cazador furtivo.

Londres 2.—En la reunión que celebrarán esta tarde 74 diputados parnellistas, la mayor parte de ellos pronunciarán discursos reclamando la dimisión de Parnell como jefe del partido.

Según se asegura, Parnell está resueltamente decidido á no presentar la dimisión, alegando que toda Irlanda está á su lado.

La reunión se ha fijado para las dos de la tarde.

Colonias 2.—El doctor Prior continúa dando conferencias sobre el método del doctor Koch para la curación de la tuberculosis.

Á las conferencias asisten diariamente muchos médicos ingleses y americanos, los cuales han declarado por unanimidad que los resultados del tratamiento conseguidos hasta ahora no han podido ser más satisfactorios.

París 2.—Los mercados de cereales y harinas siguen completamente encalmados, continuando la firmeza en los precios de los trigos.

Las noticias del mercado de Londres tampoco acusan ninguna variación notable.

Lisboa 2.—El Círculo de propaganda democrática de Oporto celebró anoche una importante sesión, acordando hacer una manifestación de simpatía hacia el pueblo español.

Redactarán un Mensaje en este sentido, que será hoy entregado al cónsul de España.

París 2.—Los periódicos republicanos expresan hoy su firme convencimiento de que, á menos que no se produzca algún incidente imprevisto en el seno del gabinete, no hay en perspectiva ninguna causa para una crisis ministerial.

Añaden que el empréstito proyectado por el gobierno será aprobado en las Cámaras por una mayoría considerable.

Londres 2.—Se asegura que el señor Gladstone tiene la intención de marchar á Hawarden, regresando solamente á Loudres cuando se abra la legislatura parlamentaria de enero próximo.

Lisboa 2.—Según se dice el Congreso republicano no llegará á realizarse por acuerdo tomado por varios grupos.

Se nombrará como otras veces una junta directiva,

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE
EL ATLANTICO
EXTRANJERO.

Parnell

Londres 3

El señor Parnell continúa resistiéndose á abandonar la jefatura de su partido.

El jueves marchará á Irlanda, proponiéndose celebrar allí un «meeting», al que invitará á asistir á todos sus electores.

Se cree segura la derrota del señor Parnell, que á pesar de su resistencia, se verá obligado á abandonar la jefatura del partido.

En el Brasil

Londres 3

Despachos recibidos de Río Janeiro comunican que han ocurrido en el Brasil algunos desórdenes, provocados por la huelga de cocheros.—No se tiene detalles de lo sucedido, á lo que no se atribuye gran importancia.

Bismarck.—Proyecto de empréstito
París 3

Ha llegado á esta capital el ex-gran canciller Bismarck, que saldrá para Berlín el sábado próximo.

—Se insiste en que el señor Rouvier no abandonará la cartera de Hacienda.—Dicho señor se propone hacer cuestión de gabinete el proyecto de empréstito.

Temporal.—Condenado á muerte
París 3

Reina un fuertísimo temporal

en la costa del Mediterráneo, temiendo que hayan ocurrido naufragios.

El tribunal de los «Assises», deseando hacer un escarmiento, ha condenado á muerte á un individuo autor de varios incendios.— La sentencia ha producido gran sensación, y es objeto de muchos comentarios.

INTERIOR

Consejo de Estado

Madrid 3

El Consejo de Estado se ha reunido hoy en pleno, con el fin de fallar en el expediente de las latas de petróleo introducidas fraudulentamente.

El Consejo aprobó un dictamen aplicando al petróleo decomisado una multa crecida.

Codóñez de Marina

Madrid 3

Se ha reunido el Consejo de Marina, presidido por el señor Beránger, ocupándose de la solicitud de licencia formulada por el señor Peral, asunto sobre el cual parece que no está muy explícita la ley de ascensos y retiros.

El Consejo acordó someter la petición á informe del Consejo superior de Guerra y Marina.

El señor Arnús

Madrid 3

El entierro del señor don Evaristo Arnús, ha sido, según comunican de Barcelona, una imponente manifestación de simpatía.

Asistieron á él un crecido número de obreros, ocho de los cuales llevaban el cadáver en hombros.

En el cortejo fúnebre figuraban además las más importantes personas de Barcelona.

En Logroño

Madrid 3

Adelantan en Logroño los preparativos para recibir al señor Sagasta.

Pasan ya de 200 los individuos inscriptos en las listas de los futuros comensales del banquete con que en aquella población será obsequiado el expresidente del Consejo de ministros.

Accidente marítimo

Madrid 3

Dicen de Bilbao que anoche embarrancó el vapor inglés «Skyte» en la boca de aquel puerto. La tripulación se salvó, valiéndose de un cabo que les fué lanzado desde Portugalete.

Se cree inevitable la pérdida del buque.

Acuerdo

Madrid 3

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado pedir al Gobierno la

traslación del penal. La corporación satisfará los gastos de la traslación.

Una estafa.—Empréstito

Madrid 3

No se ha logrado descubrir á los autores de la estafa cometida en el Banco de España.

Los empleados del Banco que fueron detenidos al descubrirse la estafa, continúan presos.

—Se confirma que el empréstito proyectado por el ministro de Fomento para atender á gastos de obras públicas ascenderá á cien millones.

Lo de Palencia

Madrid 3

Ha sido entregada al representante de Francia en Madrid, señor Cambon, una solicitud firmada por las más importantes personas de Palencia pidiendo al Gobierno francés el indulto del francés Redón.

Disolución de las Cortes

Madrid 3

El ministro de la Gobernación señor Silvela ha dicho hoy á algunos periodistas que le han visitado que hacia el día 20 del actual se publicará el decreto de disolución de las Cortes, y la convocatoria para las próximas elecciones.

La Junta central del censo

Madrid 3

En la sesión que hoy ha celebrado la Junta central del censo, el señor Elduayen combatió la proposición del señor Sagasta sobre el nombramiento de una ponencia que proponga la resolución del conflicto entre la Junta y el Gobierno, diciendo que puesto que el censo está ya formado, procedía la disolución de la Junta.

El señor Sagasta sostuvo la doctrina de que la Junta no debe disolverse hasta que se hayan verificado las elecciones.

Se acordó multar con 1.000 pesetas al presidente de una Junta del censo, de Cáceres.

El señor Alonso Martínez defendió la idea de que la Junta no puede dar por terminadas sus tareas mientras haya asuntos electorales que resolver.

El señor Elduayen hizo uso de la palabra para rectificar, insistiendo en que la Junta debe disolverse.

La proposición del señor Sagasta fué aprobada por 10 votos contra 4.

Para que formen la ponencia fueron nombrados los señores Sagasta, Elduayen, Cervera, y Sardoal.

Otras cosas

Madrid 3

El señor Cánovas despachó hoy con la Reina Regente.

—Los estudiantes de Barcelona se han declarado en vacaciones.

—La Reina Regente ha firmado varias disposiciones del ministerio de Marina, de escasa importancia.

—El señor Peral ha solicitado dos meses de licencia, por hallarse enfermo.

—El Gobernador civil señor Sánchez Bedoya ha confirmado la suspensión del acuerdo tomado en la sesión del viernes por la Junta provincial del censo sobre la intervención de los empleados municipales en las elecciones.

M.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), item description, and prices for two consecutive days (Dia 2, Dia 3).

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Covadonga, de 274 toneladas, capitán Guericca, de Barcelona, con 80 cajas pasas, á don H. G. Gómez; 15 sacos alubias y 40 id. arroz, á la orden; 40 idem alubias, á don E. Cubero; 198 barras hierro, á don T. Gómez; 39 cajas botellas vacías, á los señores Matossi, Fanconi y compañía; 86 idem sidra y 124 idem conservas, á don F. Salazar.

Venta de tres casas

El día 15 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se subastará en la Notaría de don Manuel Alejo López (Lealtad, 2) tres casas, radicantes en esta ciudad, Rualasal, número 2; Santa Clara, número 3, y Daoiz y Velarde, número 3. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables.

AVISO A LOS INDUSTRIALES

En San Vicente de la Barquera, cabeza de su partido judicial, que comprende once Ayuntamientos con 1.800 habitantes, no hay ni serrería ni zapatería. Se arrienda un local en el mejor sitio para establecimiento, en un precio muy económico. Informará don Aquilino González en dicha villa. 4-4

SE VENDE

en el almacén de la casa número 2 de la calle de los Santos Mártires, el mobiliario de escritorio y almacén de aceite de la propiedad del anterior industrial.



GRAN SASTRERIA ECONOMICA LA MARAVILLA

ATARAZANAS, 3, BAJO LA FONDA DE LA SRA. VIUDA DE REDON

Se acaban de recibir todos los géneros para la temporada de invierno en paños ingleses, franceses y del país. Para la confección de las prendas cuenta esta casa con un cortador de los de más fama en Madrid, encargándonos del corte y confección de las prendas más delicadas y difíciles. Se hacen impermeables á la medida pegados y cosidos á 12 duros. Trajes de buen patén á la medida de 8 á 12 duros; de género francés é inglés de 14 á 20. Pardesús desde 8 duros en adelante. Capas hechas á la medida desde 6 duros y toda clase de prendas tales. Se confeccionan chaquetas para señora á la perfección.

EL TOISON

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 24

ROSENO DIEGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela que he recibido ya las novedades para la temporada de invierno en cortes de vestido. telas para abrigos, franelas, vi- cuñas, pañetes, sargas, armures y cachemires: los cortes de traje los hay muy bonitos por 6 duros.

Alfombras de terciopelos Bruselas, maqueta, fieltro y abaca: se ha recibido todo el surtido, encargándonos de colocarlas en las habitaciones.

Se han recibido también más de cuatro mil camisetas, calzoncillos y calcetines de punto de lana Esterland, las más recomendadas contra el frío y el reuma. Vale la muda 3 1/2 y 4 duros. Los calcetines ingleses de merino patén á 30 reales la media docena. Los de lana Esterland á 50 reales la media docena. Las mantas de Mallorca, así como las finas de lana merina le siguen vendiendo á precios baratísimos. En toquillas hay más de 500 docenas desde 3 reales.

FABRICA DE CAMAS Y COLCHONES

LA GRAN BRETAÑA

COMPANIA, 22.

Santander

Muebles, espejos, impermeables, máquinas de todos los sistemas conocidos y otros artículos.

Notable rebaja de precios al contado y á plazos sin fiador.

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

COMPANIA. 22.—TELÉFONO, NÚM. 156. Importante. Nadie vende más barato ni garantiza sus artículos como esta casa.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Las pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

GRAN HOTEL DE ROMA

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Plaza del Duque, 7.—Sevilla

Establecimiento de primer orden.

Extraordinaria economía en los precios.

LA LIN TERNA MÁGICA

PRECIOSA COLECCION

DE

CUADROS DE COSTUMBRES MEJICANAS

poesias y artículos humorísticos

POR

JOSÉ T. DE CUELLAR

ilustradas con cromos y grabados.

Se venden perfectamente encuadrados en tela al precio de tres pesetas en la librería de Luciano Gutiérrez, en Santander, y en las principales de España y América.

SE VENDE

una bodega, con cabrete é instalación de gas. Informarán en la calle de San Simón, 4 ba.º a33

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.— Chalcos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.— Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cintura- higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, gras nadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcé- tera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD



LA SEÑORA

DOÑA RAMONA ARCHE FUSTER,

vinda de D. Bonifacio San Em- terio y Gómez, ha fallecido ayer, miércoles, á las tres y media de la tarde.

Sus desconsoladas hijas doña Josefa y doña Antonia, hijo político don Miguel Sanz, nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y amigos ruegan á los que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de defunción, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy, jueves, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, 11, 3.º; por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 4 de diciembre de 1890.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

EL CAMINO MAS CORTO

NOVELA

POR ALFONSO KARR

después de mi muerte. Viviremos juntos los tres; seré madre de Ud.; viviremos en París. Volveré á hallarme en un mundo para el cual nací, en el que tengo relaciones brillantes, entre las que citaré á Ud. á la señora de Vanerey. No me conteste Ud. hoy, reflexione sobre mi proposición; dentro de algunos días me responderá Ud.

Le dejó solo. Hugo pensó: Está loca; Teresa será mi esposa, ó no me casaré.

Esto le puso de mal humor, y se marchó á París.

No había carta de Teresa. Desde su salida del Havre no había escrito, y esto le era tanto más sensible cuanto que creía haberla enviado una epístola muy tierna. En el momento en que hacía un sacrificio en obsequio de ella, rehusando una fortuna que no llegaría á conseguir nunca con su trabajo, le parecía que aquel olvido era más culpable.

Una carta de París le anunciaba que la empresa que le había hecho regresar tan precipitadamente del Havre, se había disuelto.

Un cuadro empezado, y en el cual fundaba esperanzas de ganar bastante dinero, se había roto por una torpeza del portero.

Un hombre que le debía dinero, estaba haciendo un viaje que duraría varios meses.

Un hombre á quien debía cierta cantidad, le había escrito haciéndole una reclamación bastante impertinente.

Descubrió que su frac de color de castaña con cuello de terciopelo empezaba á deteriorarse harto visiblemente, y hacía preciso su reemplazo.

Todo aquello le produjo un decaimiento extraordinario.

Hugo dejó pasar algunos días sin volver al campo, esperando cada día y á cada instante una carta de Teresa. Sin embargo, escribió á la señora Leloup:

«Voy á obrar como hombre de bien. Su hija de usted es muy linda, pero no estoy enamorado de ella: no creo que ella me acepte así. Agradezco á usted las buenas intenciones que tiene con respecto á mí, pero ya ve usted que no puedo aprovecharme de ellas.»

La señora Leloup le contestó: «Que el amor no era necesario en el matrimonio; que cuando se toma con ilusión á una mujer por esposa, cree el hombre que ha sido engañado si no encuentra en ella lo que el amor le había hecho imaginar; que, por el contrario, un enlace formado por el simple motivo de conveniencia y de afecto, produce diariamente nuevas causas de felicidad; que la señora condesa de Vanerey, que se había casado con un hombre muy enamorado de ella, había sido muy desgraciada en

la vida doméstica, mientras que la señora baronesa, su hermana, no había tenido motivos más que para congratularse de un matrimonio de conveniencia.»

Teresa no escribía; sin embargo, Hugo volvió á rehusar: estaba mucho más inclinado á aceptar que cuando escribió la primera carta. El abandono de Teresa le hacía considerar su amor hacia ella como una locura de joven, como una de las muchas ilusiones que había visto desvanecerse sucesivamente.

Por esto fué algo dura su carta. Le indignaban todas las razones que hallaba en su imaginación para aceptar este enlace.

Es un sentimiento que hubiera debido comprender una mujer; la mujer que se ve vencida, siente un movimiento de odio hacia su vencedor por mucho que le adore.

Si Hugo hubiera estado firmemente decidido, hubiese sido su contestación una simple negativa. Se vengaba en la señora Leloup de su propia indecisión.

La viuda sólo vió en su carta una negativa formal, y con arreglo á ella tomó una resolución.

Pero la prudencia humana es tan ridícula que, sin duda alguna, sólo debió la señora Leloup su buen éxito á su error.

Llegó al taller del estudiante y se arrojó á sus piés.

—¡Hugo! le dijo, usted y yo hemos perdido á mi hija; mi amor funesto me ha hecho aventurar todo por estar cerca de usted. La desgraciada niña le ama á usted; en los diez días que hace que no le ve, ha cambiado tanto que no es conocida... da lástima

verla. ¡En nombre del cielo! no me castigue usted por lo que he hecho instigada por el amor que me ha inspirado. No le atormentaré más con él, y se le sacrificaré á mi hija, sacrificada ya por mí. Cásese usted con ella, por piedad, ó vaya usted siquiera á verla. ¡Notará usted su profundo pesar! ¡Me complacía en hablar de usted, y no sabía yo que encendía una llama cruel en el pecho de la pobre niña!

La señora Leloup tenía generalmente un talento vulgar; pero en aquel momento, su desgracia era verdadera y desplegaba cierta especie de elocuencia.

Hugo contestó:

—No amo á su hija de Ud.

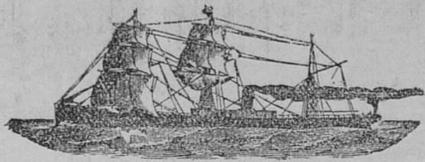
—La amará Ud.: es dulce y cariñosa. Venga Ud. á verla, á restituirla la vida; ¡por qué ha contribuido Ud. á volver loca á la pobre niña! Ud. ha parecido ocuparse de ella. A su edad no se sabe distinguir el amor del capricho; ¡el desengaño viene harto tarde! añadió suspirando.

Hugo no la escuchaba, dichosamente para ella, porque aquella alusión á su amor no correspondido hubiera destruido todo el buen efecto de su discurso. Llamó al portero y le preguntó si había cartas.

¡Oh Teresa! ¡desgraciada criatura! si hubieras escrito una palabra, si hubieras enviado una de las lágrimas que derramabas pensando en tu amante, ¡lo hubiera abandonado él todo para volver á tu lado! ¡tú tan hermosa, tan pura, tan digna de ser amada!

Hugo regresó al campo en compañía de la Sra. Leloup.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado WASHINGTON Capitán LAURENT. El 5 de diciembre, saldrá de Santander el vapor VERSAILLES capitán SERVAN. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Destination (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and Weight (de 4.654 ts. to de 5.680 ts.).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 4 de diciembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado MURCIANO, su capitán don Benito de Urizar. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MADRILEÑO, que saldrá el 17 de diciembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás. Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 3 de diciembre. Serra el 10 de ídem. Carolina el 17 de ídem. Ernesto el 24 de ídem. Federico el 31 de ídem. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro Saldrá de la Coruña el día 7 del mes de diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza EL OLDEMBURGO Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, y Humacao sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 4 de diciembre el magnífico vapor nombrado ARROYO su capitán don Venancio Zacacondégui. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 29 de noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ulpiano Torres. El martes 2 de diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Francisco Guerrica. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. El sábado 25 de octubre saldrá el vapor MORATIN Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbea y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 29 de noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ulpiano Torres. El martes 2 de diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Francisco Guerrica. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. El sábado 25 de octubre saldrá el vapor MORATIN Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbea y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. El sábado 25 de octubre saldrá el vapor MORATIN Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbea y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados. También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores. DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS. NOTA. Hago saber á mis numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboro, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participo para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE Y SALIDAS DE CONSUMOS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cañela, sin ella y á la vainilla. Véanse las numerosas referencias exigidas siempre al nombre RR. PADRES BENEDICTINOS, en las etiquetas. Unicos depósitos en Santander, Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE Rob Lechaux con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados Hallase en las Principales Boticas - VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Balsamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente, basta un solo frasco para que desaparezcan. Más de 20 años de éxito constante lo prueban.—2 pesetas. Se vende en la farmacia del doctor Hontañón, calle de Hernán Cortés 2, Santander.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacifico. Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de íd., 29 de íd. y 13 de diciembre. De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de íd., 1.º diciembre y 15 de íd. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico Dirijirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE ALCEGA, ARCHENA, CALDAS DE BESAYA, CARABAÑA, CARRATRACE, HOZNOYO (FUENTES DEL FRANCO), LIÉRGANES, LOECHES (LA MARAVILLA, LA MARGARITA), MARMOLEJOS, MENDARIZ, ONTANEDA, PANTICOSA, RUBINAT, SOLARES, SOBRÓN, ALET, LA BOURBONNE, BIRMINSTORF, CARLSBAD (SPRUDAL, MÜHLBREMEN), CONTRÉXÉVILLE, EAUX-BONNES, EVIAN (CACHAT), FRIEDRICHSHAL, HUFÉYADY (JANOS), OREZZA, ROYAT (CESAR), SAINT GALMIER (BADOIT), SPA, VALS, (VIVARAISES, 3, 5, 7), PAULINE, SAINT-JEAN DESIRÉE, PRETIENNE, (DOMINIQUE) VICHY (GRANDE GRILLE, HOPITAL, CELESTINS, HAUTERIVE, SAINT-YORRE), etc., etc. FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNÁN-CORTÉS, 2

ALMACEN DE MUSICA DE LOUIS E. DOTESIO, 34, calle de la Blanca, 34, Santander CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ UNICO REPRESENTANTE DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS. Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde 115 reales al mes. Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante. Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios. Acordeones, guitarras y bandurrias. Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados. Pianos de doble escape, desde 4.800 reales. Alquiler.—Afinaciones.—Cambios. CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores inter-reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cianica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA VILLANOVA HERMANOS Y C.ª—BARCELONA. Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar. Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

FABRICA DE MOSAICOS PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS DE RAFAEL GRACIA (Paseo de la Magdalena) Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para paseos y coches ras. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: pantones, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balaustrada, mauseoles y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo. Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos. Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega. Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan. Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

GRUAS Y CABRESTANTES. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE EDUARDO L. DORIGA, S. A. N. T. A. N. D. E. R. Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado. Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente. Para más detalles pídase listas de precios.

NO MAS VELLO LOS POLVOS COSMETICOS DE FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.